

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a GARECA ACOSTA, VENTURA EDIL:

Reclamación de pago: GARECA ACOSTA, VENTURA EDIL

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (Euromaster), por importe de **1.090,15 €** y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº FV24/110155, de fecha 17 - 06 - 2024 por importe de 320,86 € de los cuales se han pagado 0,00 €
- Factura nº FV24/75550, de fecha 25 - 04 - 2024 por importe de 769,29 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES34 0049 1500 0724 1024 4443 y nos envía el justificante de pago al mail gen.es.credito@euromaster.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **Dpto. Creditos (Euromaster)**